

Ana Victoria Najarro Pastor

CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE LOGROSÁN

- 1.- Ana Victoria Najarro Pastor
- 2.- M^a Isabel Fernández Piñas
- 3.- Vicente Calzada García
- 4.- César Carlos Pacheco Miguel
(independiente)
- 5.- Fernando Saavedra Delgado
- 6.- América Diana Navarro Prieto
- 7.- Consuelo Plaza Muñoz
- 8.- Agustín Gallego Fernández
- 9.- Rosa María Cano López
- 10.- Javier Najarro Pastor
- 11.- Andrés Muñoz Miguel

Suplentes:

- 12.- Agustín Peña Pulido
- 13.- Fernando Gil Trejo
- 14.- Emilio Sánchez Carballo

Hemos diseñado un programa electoral realista que os presentamos, en el que recogemos las sugerencias y propuestas que nos han hecho llegar a través de diferentes medios: el diálogo en la calle, las inquietudes a través de las redes sociales, las aportaciones desde las distintas asociaciones y colectivos pero, sobre todo, como conocedores de la realidad de nuestro pueblo, porque vivimos y padecemos sus carencias en el día a día. Esta será nuestra forma de gobernar, haciendo partícipes a las personas del municipio.

 **populares**®
Provincia de Cáceres



#1

EMPLEO Y FORMACIÓN

Siguiendo la misma línea en la que ha ido trabajando el Partido Popular en los últimos años; nuestro propósito es volver a impulsar la empleabilidad en nuestra localidad, optimizando los procedimientos de contratación pública, adaptándolos a las demandas y favoreciendo el acceso de los más jóvenes y de las personas con menos recursos de acceso al mundo laboral. Para ello, queremos:

- Crear un **Centro de Formación propio homologado por el SEXPE** con más especialidades. Mayor colaboración con los centros docentes de nuestra localidad, impulsando actividades y concediendo premios a estudiantes con mejor expediente académico, convocando los mismos a inicio de curso.
- Crear **nuevas bolsas de empleo** según categorías y especialidades.
- Crear **puestos de trabajo en prácticas** en épocas vacacionales, para aquellos estudiantes que estén cursando Grados y que puedan estar acompañados por los distintos profesionales del Ayuntamiento y adentrarse y conocer el mundo laboral.
- Creación de **contratos de trabajo de mayor duración**.
- **Ampliar el Polígono Industrial** y facilitar la creación de empresas, con pliegos de condiciones favorables y sostenibles.
- Daremos más publicidad y facilidades al Agente de Empleo y Desarrollo Local, para **facilitar la puesta en marcha de empresas**, con una gestión "a domicilio", de tal manera que sea el personal municipal el que visite promotores y empresarios, facilitando información, trámite de documentos y subvenciones.

#2

DEPORTE

El deporte es un fenómeno generador de importantes valores como la solidaridad, tolerancia y cooperación, además es necesario para nuestra salud. Queremos por ello, fomentar su práctica tanto en mayores como en jóvenes, poniendo al alcance de ellos herramientas suficientes que les motiven a que forme parte de su ocupación en el ocio y tiempo libre.

- Dotar a la **piscina municipal** de una zona climatizada para invierno, mejorando instalaciones como aseos y servicio de cafetería.
- Creación de **Escuela Municipal de Deportes** para disciplinas más practicadas como fútbol, o fútbol sala, atletismo.
- Crear una **pista de atletismo**.
- **Ampliar pabellón multiusos** para dotarlo de un gimnasio más amplio.
- **Colaborar** con asociaciones deportivas existentes, mediante subvenciones y el patrocinio de campeonatos para fomentar su celebración.
- **Calendario semanal** de actividades deportivas variado para todas las edades.
- Mejora de las instalaciones deportivas existentes** como el techado de la pista de pádel.
- Tener un **campo de Tiro al plato** permanente.

#3

FESTEJOS, CULTURA Y JUVENTUD

Queremos prestar especial interés a nuestros jóvenes, escucharlos. Crear un **Consejo Local de la Juventud** como órgano interlocutor con el Ayuntamiento, donde los mismos puedan ser partícipes. Contribuir a su formación profesional y fomentar la práctica del deporte como modo de vida saludable. Sabemos que en sus manos está el futuro de nuestro pueblo, y para ello debemos dotarles de todos los medios posibles para que puedan desarrollarse teniendo al alcance el mayor número de oportunidades.

- Dotar la casa de cultura de **todo tipo de actividades culturales**, mejorando el aprovechamiento de cada sala y con un calendario semanal de cada una de las actividades a modo informativo accesible para todos; incluyendo fines de semana.
- Publicar **libro de festejos** con precio simbólico para causas justas.
- Impulsar **festejos tradicionales**, como Día de San Mateo, Día del Emigrante y festividades religiosas, colaborando con nuestras hermandades locales.
- Una oferta de **festejos para todos los públicos**, distribuyéndolos por las distintas zonas y barrios de nuestra localidad.
- Mejora de **limpieza y mantenimiento** de aseos públicos, así como de nuestras calles, durante la celebración de cualquier festejo.
- Promover la **participación de los vecinos** en la ornamentación del pueblo.
- Recuperar **concurso de pintura rápida** que patrocinaba Antonio Hernández Mancha. "Concurso de Pintura Rápida Romualdo Hernández Serrano "
- Puesta en marcha de **un nuevo "Centro Joven"**, más amplio y con el fin de promover actividades culturales y de entretenimiento, crear un taller de actividades y una escuela de teatro juvenil...)
- Crear una **Escuela de Música** en nuestra localidad.

#4

TERCERA EDAD

Nuestros mayores son nuestros pilares básicos de sabiduría y experiencia, por eso debemos cuidarlos y hacer que disfruten del tiempo libre que se han ganado con el trabajo de muchos años. Para ello, queremos:

- Aumentar y reforzar el **servicio de ayuda a domicilio**, con auxiliares debidamente formados y experimentados que ofrezcan un servicio de calidad.
- Crear **huertos de ocio** para mayores interesados que no dispongan de terreno, y a su vez, que apadrinen a jóvenes para mejorar y aumentar las relaciones intergeneracionales y la posibilidad de obtener un empleo y venta de productos ecológicos.
- Dotar al **Hogar del Pensionista**, con servicio de Bar a precios asequibles, con un calendario de actividades más amplio: cocina, dulces, manualidades, teatro, baile...
- Mejorar el convenio de las **plazas concertadas con la Residencia de Mayores**.

#5

TURISMO.

Queremos de Logrosán un pueblo con espacios públicos de calidad, mejorar el paisaje urbano y cuidar nuestro patrimonio arquitectónico. Por eso:

- Crearemos un **OBSERVATORIO ASTRONÓMICO en la Sierra de San Cristóbal** con el nombre de Mario Roso de Luna.
- Solicitaremos que la Mina y Sierra San Cristóbal sean declaradas como **monumento natural**, y así promover su mantenimiento y mejoras para atraer turismo y dar uso al Centro de Interpretación organizando exposiciones mensuales.
- Transformaremos en **museo** las oficinas del antiguo cuartel, que fue propiedad de Mario Roso de Luna, a la vez que se usan como despachos municipales.
- Rehabilitaremos el **Archivo Histórico**.
- Mejoraremos los **accesos a la vía Verde** y camino natural, recuperando accesos antiguos y evitando el tránsito de vehículos por estas vías.
- Crearemos **paseos** por vías muy transitadas para la práctica del deporte, tales como la carretera del río, y entradas y salidas de Logrosán.

#6

SEGURIDAD VIAL Y CIUDADANA

Queremos de Logrosán, un pueblo acogedor, seguro y que permita el tránsito óptimo tanto para personas como para vehículos, sobre todo, en períodos de mayor afluencia ciudadana; a fin de conseguir un mayor bienestar tanto de los vecinos, como de visitantes.

- **Instalar cámaras** para ofrecer vigilancia y seguridad, de acuerdo con la legislación vigente.
- Acondicionar **solares privados como aparcamiento**, compensando a propietarios por su cesión.
- Mejorar la **viabilidad de calles conflictivas**, fijando aparcamientos quincenales, o en su caso, establecerlas de sentido único; así como mejorar la señalización de aparcamientos tanto para minusválidos, como para zonas de carga y descarga.
- **Exenciones en el IVTM** para vehículos mayores de 25 años de oficio.
- Mejorar situación y dimensiones de pasos elevados.
- Velar porque las **sanciones de tráfico** sean las necesarias y adecuadas, no utilizarlas con mero fin recaudatorio, sino en beneficio de nuestra seguridad vial.

#7

VIVIENDA

El derecho a la vivienda digna y adecuada es un derecho universal, en el que los poderes públicos debemos promover políticas para garantizarlo.

- **Urbanizar solares de terreno municipal** para fomentar la construcción de vivienda nueva y ofrecerlos a precios asequibles.
- **Subvencionar** el pintado y arreglo de fachadas.
- Gestionar el **Parque Público de Viviendas**, fomentando posibles enajenaciones (como alquiler con opción a compra).
- Ofrecer terrenos de propiedad municipal a la Junta de Extremadura o posibles promotoras para la construcción de **Viviendas de Protección Oficial**.
- Colaborar con los vecinos en la **tramitación de subvenciones** relacionadas con la vivienda ante otros organismos: Diputación Provincial y Junta de Extremadura.

#8

INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS E INVERSIONES.

Queremos invertir de una manera eficiente y transparente en infraestructuras que no sólo permitan la creación de empleo, sino el bienestar de todos los vecinos. Para ello;

- Exigiremos a Diputación Provincial el **arreglo de la Carretera del Río y Puente del Ruecas**.
- Terminaremos con el **cambio de tuberías** de todas las calles que están en mal estado, y de la red general de abastecimiento desde la toma a la potabilizadora.
- Pondremos un **nuevo depósito de agua potable**, y mantendremos los que ya tenemos en perfecto estado.
- Exigiremos a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, que realice el **Paseo Fluvial del Ruecas** que ya estaba concedido.
- Dotaremos a la **Plaza de España** del mobiliario y ornamentación adecuada para cada temporada.
- Mejoraremos las instalaciones públicas, cementerio, casa de cultura, hogar del pensionista, ...
- Tramitar con urgencia el **nuevo plan general**.

#9

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Uno de los motores fundamentales de la economía logrosana es la Agricultura y Ganadería. Por eso, queremos prestar especial atención en escuchar las demandas de nuestros ganaderos y facilitarles el trabajo burocrático de sus explotaciones. Además, contamos con una riqueza y diversidad ambiental que debemos cuidar y fomentar de manera eficiente.

- Solicitar **Oficina Veterinaria en Logrosán**, o al menos, mejorar la prestación de los servicios de ésta.
- Arreglar **caminos vecinales** anualmente, realizando un plano de los mismos junto a un **plan de adecuación y mantenimiento**, priorizando sobre las propiedades más afectadas.
- Mejorar la **recogida de basura y limpieza de contenedores**, así como su ubicación y vigilancia de uso; adaptándonos a la nueva Ley de Residuos, y fomentando el reciclaje y reutilización.
- Gestionar de una manera eficaz y sostenible el **Punto Limpio**.
- Repoblar el **Parque del Alcornocal** y solicitar la calificación de "periurbano". Tener especial consideración al ser una zona a la que habitualmente se llevan mascotas. Educar, vigilar y facilitar la recogida de excrementos por los dueños de los mismos.
- Instalar **más papeleras y contenedores** en zonas de recreo.
- Plantación de árboles y arbustos en plazas y zonas de paseo. Instalación de fuentes en sitios estratégicos como parques, plazas.
- Mejorar el mantenimiento de instalaciones y cerramientos de la **Dehesa Boyal**.

#10 EMPRESAS LOCALES

- Dar **prioridad absoluta de trabajo a las empresas locales** con la rotación de trabajos entre profesionales del sector, y presupuestos acordes a mercado. Compromiso por parte de las empresas a admitir aprendices o contrataciones que den empleo a nuestros jóvenes.
- Fomentar el **consumo en los establecimientos locales**, mediante la concesión de ayudas y moneda social de uso exclusivo en nuestra localidad.

#11 POBLACIÓN

- Fomentar **ayudas a la natalidad y a familias con hijos menores de edad o numerosas**.
- Ayudas a las personas **víctimas de la violencia** de cualquier tipo.
- Bonificar **impuesto sobre bienes inmuebles**.
- Quitar la tasa de **Ventanilla Única**.
- Mejorar precios o tasas municipales de uso de instalaciones, tales como la piscina a **familias numerosas y personas con discapacidad**.
- Bonificar las **plusvalías por herencias**.
- Zonas **WIFI gratuitas**.
- Ayudas en **accesibilidad**, duchas y entradas a viviendas.

#12 PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN

- Crear **Consejo Municipal** con Alcaldes, Concejales, Presidentes de Asociaciones y Vecinos de renombre y experiencia.
- Mejorar el funcionamiento de la recién creada **Comisión de Festejos**, con el objeto de ser un órgano que decida y apruebe las actividades de cada festividad, así como su presupuesto.
- Promoción de la reunión y unión de **familias** en Logrosán.
- **Asambleas Vecinales con la Alcaldesa de manera trimestral**, en cada barrio o zona estratégica de nuestra localidad.
- Actualizar el **censo de emigrantes** y seguir informando y enviando documentación relativa a la actividad logrosana.
- Fomentar la **celebración y asistencia a los Plenos**, fijando al menos un pleno mensual y dando mayor participación a la Oposición.
- **Publicación de datos mensualmente**: gastos, cobros y pagos a través de una página web dinámica.
- **Presupuesto participativo** para que los vecinos decidan donde invertir parte del presupuesto anual.
- **Colaboración económica** con todas las **Asociaciones Locales**.